

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2014

Informe evaluación proceso de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, con corte a 31 de diciembre de 2014, Alcaldía de Manizales – Gobierno en la Calle.

Fecha de la Rendición de Cuentas: Marzo 30 de 2015

Lugar: Centro Cultural y de Convenciones Teatro los Fundadores

Hora: 8:00 a.m.

Medios Utilizados: Medios audiovisuales, pendones, registros fotográficos, cámaras y finalizando la actividad, se dio un espacio para interactuar con la ciudadanía con un ejercicio de preguntas y respuestas.

Objetivo General: Verificar el cumplimiento de la Rendición de Cuentas que esté acorde con las necesidades y posibilidades de la comunidad y ciudadanía, definidos en el marco de la política nacional.

Objetivo específico: Evaluar el cumplimiento de los lineamientos metodológicos definidos en el **Manual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía**, de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), con el fin que el proceso de Rendición de Cuentas sea un instrumento de participación ciudadana, control social, transparencia y lucha contra la corrupción, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Nivel de Participación de Organizaciones Sociales en el Proceso de Rendición de Cuentas.
- ✓ Gestión Administrativa del Proceso de Rendición de Cuentas.
- ✓ Realización de la Rendición de Cuentas.
- ✓ Espacios de Interlocución con la Ciudadanía, generados por la Entidad.

DEFINICIÓN:

"La rendición de cuentas a la ciudadanía, es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado".

Es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, tanto como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público. Esto es la revisión pública y evaluación de la ciudadanía sobre la gestión.

Normatividad: Artículo 33 de la ley 489 de 1998, artículo 12 Ley 87 de 1993, CONPES 3654 de 2010, artículo 72 y 78 ley 1474 de 2011 y documento **Manual de Rendición de Cuentas a la ciudadanía**, de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

En cumplimiento a la Ley 87 de 1993, Artículo 12: **Funciones de los Auditores Internos...** numeral i) *Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente...*

Dando cumplimiento a los lineamientos contenidos en el **Manual de Rendición de Cuentas a la ciudadanía**, la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales, realizó la evaluación y seguimiento al proceso de Rendición de Cuentas de la vigencia 2014.

Ahora bien, durante el proceso de Rendición de Cuentas, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1) PLANEACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

- ✓ Fijación de fecha, hora y medio para la Rendición de Cuentas.
- ✓ Publicación de avisos en los medios de comunicación.

- ✓ Publicación del periódico Rendición de Cuentas 2014, en la página web de la Alcaldía y entrega masiva en medio físico.

La convocatoria para la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2014, comenzó desde el anuncio de la misma tras la publicación del informe de gestión en la página web. A partir del 24 de Marzo se inició una campaña de confirmación de asistencia y difusión masiva para la realización de la sesión presencial programada para el 30 de marzo de 2015; ésta se realizó a través de boletines y comunicados de prensa, cuñas radiales, chat de periodistas, correos electrónicos, llamadas telefónicas y publicaciones en redes sociales como Facebook y twitter de la Alcaldía, los cuales repercuten en todos los medios. Esta se hizo a entidades de control, veedurías, Gremios, Líderes comunitarios, medios de comunicación, funcionarios de la Alcaldía, Concejo Municipal, Congresistas, gremios, JAC y JAL.

La confirmación de asistencias y difusión masiva inició desde el día 24 de marzo de 2015 y se extendió hasta el 29 del mismo mes.

LA SIMULACIÓN DEL EMBARZO Y EL BEBÉ DEL PROGRAMA "TÚ DECIDES", SE LLEGÓ A LA I.E SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Como valor agregado, el programa de Tú Decides incluye actividades de simulación del embarazo y la responsabilidad que acarrea un bebé, lo que le permite acercarse a una situación de paternidad o maternidad de lo adolescentes de los tres grupos de grado noveno de la institución Educativa San Juan Bautista de la Salle, en el barrio San Cayetano.

Este viernes 27 de marzo, estos estudiantes recibieron los bebés robot con un kit que consta del biberón y dos pañales, el brazalete que identifica al joven con el dispositivo. "Cada entrega es diferente, algunos llegan ansiosos, otros nerviosos, pero finalmente lo asumen como un bebé y no un muñeco", dijo Ángela Castaño, tallerista para esta institución educativa de Tú Decides.

La vinculación de docentes y directivos de los planteles educativos pretende garantizar la sostenibilidad del proceso y la inclusión de acudientes de los alumnos, con el fin de fortalecer la comunicación intrafamiliar y al interior de las aulas.

Nota: se adjunta audio de Ángela Castaño, tallerista para esta institución educativa de Tú Decides

Twitter: @julislondovi

LA ALCALDÍA DE MANIZALES LE RENDIRÁ CUENTAS A LA CIUDAD

La Administración Municipal invita a la comunidad manizaleña a asistir a la próxima audiencia de Rendición de Cuentas en la que se presentará el Informe de Gestión correspondiente al año 2014.

La cita es este lunes 30 de marzo de 2015 a las 8:00 a.m., en el Centro Cultural y de Convenciones Teatro Los Fundadores. La actividad será precedida por el Alcalde de Manizales, Jorge Eduardo Rojas Giraldo y su gabinete municipal.

Mientras se cumple este plazo, recuerde que puede consignar sus preguntas e inquietudes a través de la página web www.manizales.gov.co.

Twitter: @CiudadManizales

ESTE DOMINGO NO HABRÁ CICLOVÍA POR EL INICIO DE LA SEMANA MAYOR

La Secretaría del Deporte de la Alcaldía de Manizales, informa a la comunidad en general que este domingo 29 de marzo no se realizará la habitual ciclovia, pues por solicitud de la ciudadanía la Avenida Santander se utilizará como espacio para las actividades que tiene la Semana Santa, específicamente el Domingo de Ramos que implica la tradicional procesión.

Es de anotar que el pasado domingo se informó a todos los asistentes de ciclovia a través de volantes, megáfono y sonido dicha información.

Twitter: @SecoDeporteMzl

EL ENCUENTRO DEPORTIVO ONCE CALDAS Y ALIANZA PETROLERA, SE PODRÁ DISFRUTAR EN FAMILIA

La Comisión Local de Fútbol determinó las medidas de seguridad que se establecerán en el encuentro deportivo entre los equipos Once Caldas y Alianza Petrolera, que se realizará el próximo domingo 29 de marzo a las 5:30 p.m., en el Estadio Palogrande de Manizales.

Es importante precisar, que para la vigencia 2014 fueron entregados cerca de cuarenta y un mil (41.000) periódicos de Rendición de Cuentas en la ciudad, los cuales fueron emitidos durante los tres cuatrimestres del año.

2) INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA ANTES DE LA RENDICION DE CUENTAS:

Se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Publicación del Informe de Rendición de Cuentas año 2014, en la página Web de la Alcaldía.
- ✓ Invitación a la ciudadanía para participar con inquietudes y preguntas sobre la Rendición de Cuentas, a través de la página Web de la Alcaldía de Manizales.

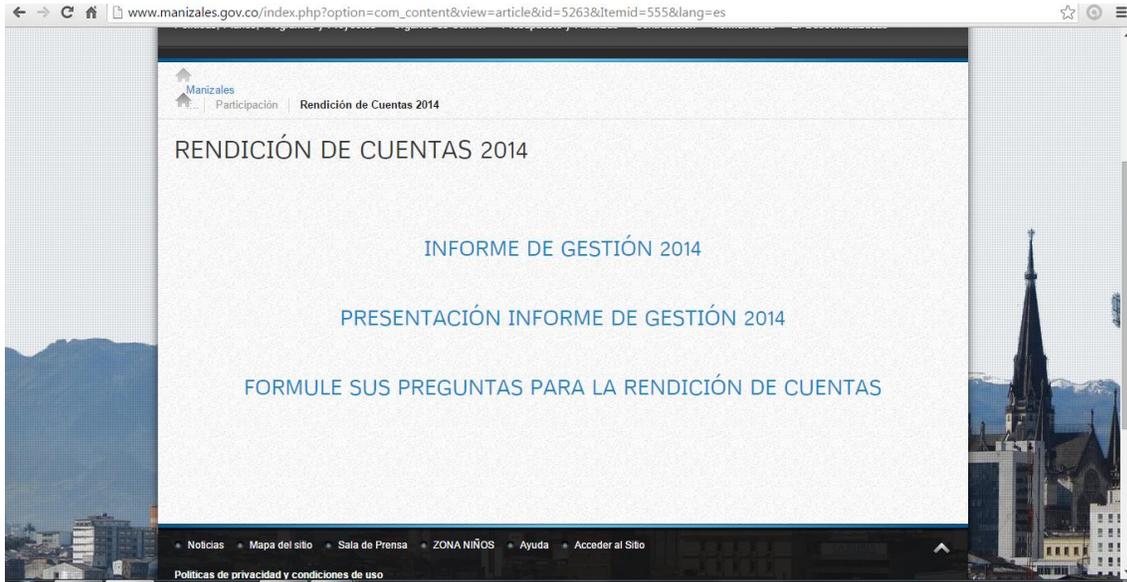
Dentro del proceso de diseño de la Rendición de Cuentas, se pactó la publicación del informe desde el día 9 de marzo de 2015 con el fin de dar participación y espacio de estudio a los consultores que ingresaran a la página Web de la Alcaldía.

Simultáneo a esta acción, se habilitó un formulario para que los usuarios de la página Web pudieran consignar sus inquietudes, de tal manera que llegaran a un correo electrónico donde después pudieran ser clasificadas y entregadas al funcionario encargado de solucionar dichas preguntas o solicitudes.



ALCALDÍA DE MANIZALES

UNIDAD DE CONTROL INTERNO INFORME RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2014



Luego de establecer estos mecanismos virtuales, para consultar a la ciudadanía en general sobre la información que quieren conocer y sobre lo que desean dialogar en los diferentes espacios de la Rendición de Cuentas, se recibieron todas las inquietudes de los ciudadanos y fueron enviadas desde la Unidad de Divulgación y Prensa a los correos electrónicos de cada uno de los Secretarios de Despacho y Gerentes de Entidades Descentralizadas, con copia al periodista asignado para darle respuesta vía e-mail a los ciudadanos. A los Secretarios de



ALCALDÍA DE MANIZALES
CALLE 19 N° 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM
TEL 887 9700 Ext. 71500
CÓDIGO POSTAL 170001
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968988
www.manizales.gov.co



Despacho que se demoren en responder, se les hará un seguimiento, toda vez, que deben dar solución a las inquietudes antes descritas.

En total fueron seis (6) las inquietudes que se recibieron a través de la página Web de la Alcaldía de Manizales.

3) RENDICION DE CUENTAS:

Continuando con los lineamientos metodológicos del Manual de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, es importante resaltar que éste, trae consigo beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública, toda vez que las entidades pueden ser percibidas como más transparentes, elevando sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana.

Es así como el día lunes 30 de marzo de 2015 se llevó a cabo la Rendición de Cuentas de la vigencia 2014, en el Centro de Convenciones Teatro los Fundadores, a las 8:00 a:m; con la presencia del Señor Alcalde Jorge Eduardo Rojas Giraldo, los Secretarios de Despacho de la Alcaldía de Manizales y Gerentes de Entidades descentralizadas.

La organización del evento se realizó simultáneamente en cuatros salas, cada una tenía asignado un comité, en donde se dieron a conocer los indicadores de las diferentes líneas de acción, que componen el "Plan de Desarrollo 2012-2015", en las áreas de Infraestructura, Convivencia Ciudadana, Social e Institucional. Así las cosas, para hacer el ejercicio móvil y dinámico se procedió a la división de cuatro equipos distribuidos en el mismo número de salones de la siguiente manera:

- SALA OLIMPIA – SALÓN DE INFRAESTRUCTURA

- Obras Públicas
- Aguas de Manizales
- Invama
- UGR
- Caja de la Vivienda Popular

- SALA CUMANDAY 1 – SALÓN SOCIAL

- Deportes
- Salud Pública
- Educación

- Empresa de Renovación Urbana
 - Desarrollo Social
 - Oficina de la Mujer y Equidad de Género
 - Oficina de Infancia Adolescencia y Juventud
 - Desarrollo Rural
 - ICTM
- **SALA CUMANDAY 2 – SALÓN INSTITUCIONAL**
- Planeación
 - Hacienda
 - Servicios Administrativos
 - TIC y Competitividad
 - Infi- Manizales
 - Cable Aéreo
 - Terminal
- **SALA CUMANDAY 3 – SALÓN CONVIVENCIA CIUDADANA**
- Gobierno
 - Medio Ambiente
 - Tránsito y Transporte

Ahora bien, se utilizó la metodología de diálogo donde se consideró que la limitación del tiempo por parte de los expositores, no excedería de los tres (3) minutos.





Luego de finalizadas las exposiciones, los Secretarios de Despacho y Gerentes de Entidades Descentralizadas, estuvieron atentos para responder a las inquietudes por parte de los asistentes.

Las siguientes fueron las inquietudes y solicitudes de los ciudadanos que asistieron a la presentación de la Rendición de Cuentas 2014. A partir de éstas, el Gabinete Municipal se comprometió a trabajar en lo tratado.

Una vez terminada la exposición de cada Comité, se abrió el espacio para la intervención de la ciudadanía dejando a la Administración Municipal las siguientes observaciones:

a) COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS:

- ✓ La comunidad que participó resaltó las obras ejecutadas en el año 2014, adicionalmente la comunidad del Alto Tablazo solicitó aumentar el número de peones camineros que realizan las labores de limpieza de las vías.
- ✓ Además, la comunidad solicitó cubrir otras veredas con el tema de mantenimiento a las vías, al igual que el peón caminero, asimismo el mantenimiento a las vías de la ciudad.
- ✓ Solicitaron realizar mayores trabajos en mejoramiento de viviendas y alumbrado público en la ciudad.

b) COMITÉ DE CONVIVENCIA CIUDADANA:

Seguridad:

- ✓ Solicitan mayor presencia policial y mejor coordinación del CAI con los habitantes de la Comuna San José.
- ✓ Líder de la Vereda Santa Clara, aduce poco reconocimiento en materia de seguridad, solicitan más presencia y visitas nocturnas de la Policía, incluso con presencia del Coronel Guerrero.
- ✓ Reportan atracos a los campesinos del Sector el Guamo, a la altura de los Edificios de San Sebastián, también solicitan mayor presencia de Emas en el sector por abundancia de excrementos.
- ✓ Venta de alucinógenos en el barrio el Topacio en cambuches ubicados en el pasaje sobre la carrera 13.
- ✓ San Peregrino: solicitan operativo en el Colegio por causa de un personaje que expende alucinógenos entre los alumnos.
- ✓ Exigen mayor control en el Parque de la Gotera y barrio Betania, por consumo y expendio de drogas.
- ✓ En El Caribe piden modificación de rutas para el recorrido: Alto Caribe - sector Universitario.
- ✓ Mayor control por hurto en el Sector de la Universidad Luís Amigó.
- ✓ Mayor presencia de la Policía de Infancia y Adolescencia en el Sector del Aguacate, se fundió una luminaria en las escalas de la entrada al barrio, allí hay consumo masivo de drogas.
- ✓ En el bajo Villa Pilar piden se realicen más frecuentemente las actividades de Pégate al Parche.
- ✓ Solicitan rondas de Policía en Milán en el sector del Gimnasio por presencia de carros con música a todo volumen a altas horas de la noche.

- ✓ Solicitan dispensador de bolsas para caninos en el barrio La Cumbre y esterilización de caninos.
- ✓ Piden visitas a los Barrios La Cumbre, Minitas y Sultana para establecer ruta desde el Sena y Maltería hasta estos sectores, para jóvenes que estudian o trabajan allá.
- ✓ En la vereda Minitas solicitan entrada de un vehículo de Emas para recolección semanal de basura.

Convivencia:

- ✓ Cámara en el Parque Caldas
- ✓ Cómo incluir Pégate al Parche

Quejas:

- ✓ Denuncias ciudadanas = Vereda
- ✓ San Sebastián= construcción atracos hacia vereda en guamo
- ✓ Barrio el Topacio: venta de alucinógenos
- ✓ Denuncias Betania
- ✓ El Caribe: modificación rutas, atracos
- ✓ Mejorar seguridad Santa Ana-San Sebastian-Villacafé
- ✓ Entrada El Aguacate: no hay energía
- ✓ Bajo Villapilar: pandillismo: piden pégate al parche, inseguridad.
- ✓ Milán: Ronda equipos alta volumen
- ✓ Cumbre: dispensadores
- ✓ Esterilización en el centro
- ✓ Rutas al Sena
- ✓ Instalaciones dispensadores Villa Café
- ✓ Desestabilidad de casa por paso de camiones: El Topacio
- ✓ Ciclovia control de excrementos: Betania
- ✓ Enea control para recargar las bolsas para recoger excremento. Arreglo vías de acceso a La Enea.
- ✓ Vereda La Aurora. Reductores de velocidad más pequeños, colocar más.
- ✓ Calle 48 calle 26, 4 esquinas flujo constante. Congestión.

c) COMITÉ SOCIAL:

Comuna San José, Cesar García.



ALCALDÍA DE
MANIZALES

**UNIDAD DE CONTROL INTERNO
INFORME RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2014**

- ✓ Agradecimiento a infancia y juventud.
- ✓ Buen acompañamiento de Pégate al Parche y Amor y control.
- ✓ Secretaría de Educación: Solicitud de becas para estudiantes.
- ✓ ERUM: seguirá macro jóvenes?
- ✓ Desarrollo Social: Fortalecer Barrio Amigo en San José.
- ✓ Mujer: Más respeto y apoyo a la comunidad LGTBI.
- ✓ Instituto de Cultura y Turismo: Vinculación de jóvenes de San José a los eventos trabajando en logística.

Juan Manuel Guerrero, Caprecom.

- ✓ Seguimiento a muerte de menor de dos (2) años de la EPS Caprecom, que se terminen los paseos de la muerte, más énfasis y resolución de problemas por parte de la Secretaría de Salud.

Vocero San José, Moisés Gallego.

- ✓ Cuando se van a entregar los 24 apartamentos de San José y los colegios.
- ✓ Zona mixta. Para que intervenir?
- ✓ Porque terminaron el Festival de Jazz, acaso no es cultura? Y si invertir plata en eventos como Manizales Grita Rock y bajar el presupuesto para el Festival de Teatro?

San Cayetano, Marco Guarín.

- ✓ Secretaría de Educación: Porqué se dedican más a la Jornada extendida y bilingüismo, y no en fortalecer la enseñanza de la lengua mater?
- ✓ Instituto de Cultura y Turismo: Construcción de nuevos escenarios culturales.

d) COMITÉ INSTITUCIONAL:

José Fernando Garcés, periodista.

- ✓ Qué le quedó faltando a la Alcaldía de Manizales
- ✓ Cuáles son las principales problemáticas que tiene la Alcaldía de Manizales

Marisol Upequi.



ALCALDÍA DE MANIZALES
CALLE 19 N° 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM
TEL 887 9700 Ext. 71500
CÓDIGO POSTAL 170001
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968988
www.manizales.gov.co



SC 2898-1



GP 088-1



CP-0024-1, CP-0024-2, CP-0024-3

Líder Comunal de la Comuna La Fuente, felicitó a la Administración Municipal, pero además preguntó por la inversión de los Ciscos que estarán en San José y la Fuente.



4) EVALUACION Y SEGUIMIENTO:

Una vez finalizadas las exposiciones, la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales, brindó a los asistentes la encuesta de satisfacción, con el fin de retroalimentar y mejorar el proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía.

A continuación se presenta la tabulación de la encuesta de satisfacción y la representación gráfica, con la explicación de cada una de las preguntas.



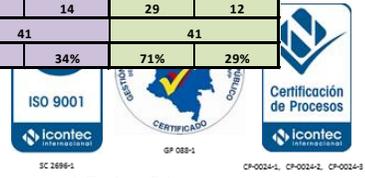
ALCALDÍA DE
MANIZALES

UNIDAD DE CONTROL INTERNO INFORME RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2014

EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS A DICIEMBRE DE 2014 CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TEATRO LOS FUNDADORES UNIDAD DE CONTROL INTERNO																				
PREGUNTAS	¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?								¿Para usted es importante la rendición de cuentas?		¿Considera necesario continuar con la realización de rendición de cuentas para el control de la gestión pública?		¿Considera usted, que la Entidad rindió cuentas sobre los temas que le interesan a la ciudadanía?		¿Considera que la información recibida, ha sido comprensible y de interés para usted?		¿Está de acuerdo en utilizar la tecnología para realizar rendición de cuentas de manera virtual?		¿Considera usted que el espacio y tiempo (horario) de la audiencia de rendición de cuentas realizada el 30 de marzo de 2015 en el Teatro los Fundadores, fue apropiado?	
	a. Por aviso de prensa	b. Prensa u otros medios de comunicación	c. A través de la comunidad	d. Boletín de prensa	e. Página web de la Alcaldía	f. Invitación directa	g. Correo electrónico	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1						X			X		X		X		X		X		X	
2						X			X		X		X		X		X		X	
3				X					X		X		X		X		X		X	
4						X			X		X		X		X		X		X	
5				X					X		X		X		X		X		X	
6				X					X		X		X		X		X		X	
7						X			X		X		X		X		X		X	
8				X					X		X		X		X		X		X	
9						X			X		X		X		X		X		X	
10				X					X		X		X		X		X		X	
11					X				X		X		X		X		X		X	
12						X			X		X		X		X		X		X	
13						X			X		X		X		X		X		X	
14						X			X		X		X		X		X		X	
15						X			X		X		X		X		X		X	
16						X			X		X		X		X		X		X	
17						X			X		X		X		X		X		X	
18				X					X		X		X		X		X		X	
19							X		X		X		X		X		X		X	
20			X						X		X		X		X		X		X	
21						X			X		X		X		X		X		X	
22						X			X		X		X		X		X		X	
23			X			X			X		X		X		X		X		X	
24						X			X		X		X		X		X		X	
25			X						X		X		X		X		X		X	
26						X			X		X		X		X		X		X	
27						X			X		X		X		X		X		X	
28						X			X		X		X		X		X		X	
29						X			X		X		X		X		X		X	
30	X	X	X	X		X	X		X		X		X		X		X		X	
31						X			X		X		X		X		X		X	
32						X			X		X		X		X		X		X	
33						X			X		X		X		X		X		X	
34					X		X		X		X		X		X		X		X	
35						X			X		X		X		X		X		X	
36						X			X		X		X		X		X		X	
37					X				X		X		X		X		X		X	
38					X				X		X		X		X		X		X	
39	X								X		X		X		X		X		X	
40						X			X		X		X		X		X		X	
41				X					X		X		X		X		X		X	
TOTAL	2	1	4	8	3	26	4		40	1	40	1	37	3	40	1	27	14	29	12
	4%	2%	8%	17%	6%	54%	8%		98%	2%	98%	2%	93%	8%	98%	2%	66%	34%	71%	29%

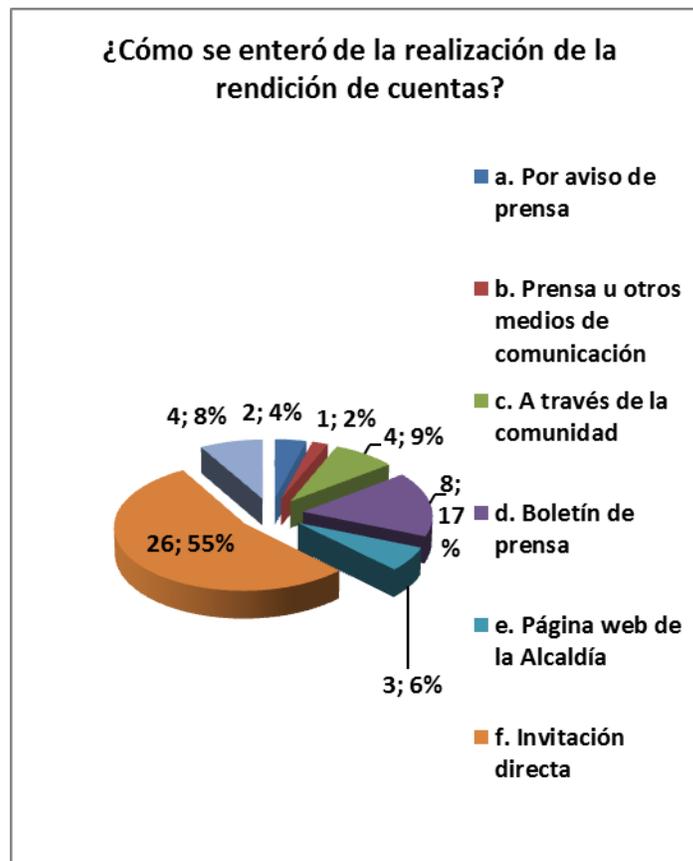


TEL 887 9700 Ext. 71500
CÓDIGO POSTAL 170001
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968988
www.manizales.gov.co



1. A la pregunta de cómo se enteró de la realización de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía, de las 41 encuestas aplicadas el 55% contestaron que por medio de invitación directa y el 2% Prensa u otros medios de comunicación.

¿Cómo se enteró de la realización de la Rendición de Cuentas?	total de encuestas por pregunta	Porcentaje
a. Por aviso de prensa	2	4%
b. Prensa u otros medios de comunicación	1	2%
c. A través de la comunidad	4	8%
d. Boletín de prensa	8	17%
e. Página web de la Alcaldía	3	6%
f. Invitación directa	26	55%
g. Correo electrónico	4	8%
TOTAL	48	100,00%



2. De las 41 encuestas aplicadas el 98% respondió que sí era importante la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía y el 2% contestó que no era importante.

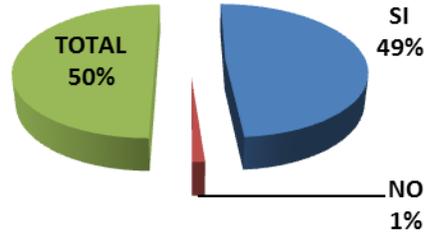
¿Para usted es importante la Rendición de Cuentas?		
SI	40	98%
NO	1	2%
TOTAL	41	100%



3. A la pregunta, considera necesario continuar con la realización de la Rendición de Cuentas para el control de la gestión pública, el 98% de los encuestados contestaron que sí era importante y el 2% que no lo era.

¿Considera necesario continuar con la realización de Rendición de Cuentas para el control de la gestión pública?		
SI	40	98%
NO	1	2%
TOTAL	41	100%

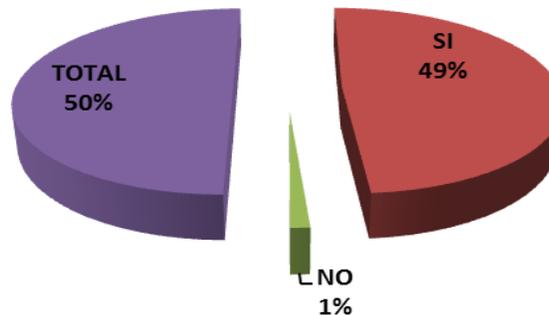
¿Considera necesario continuar con la realización de Rendición de Cuentas para el control de la gestión pública?



4. De las 41 encuestas aplicadas el 92% contestaron que la Entidad sí rindió cuentas sobre temas de interés a la ciudadanía y el 8% contestaron que no.

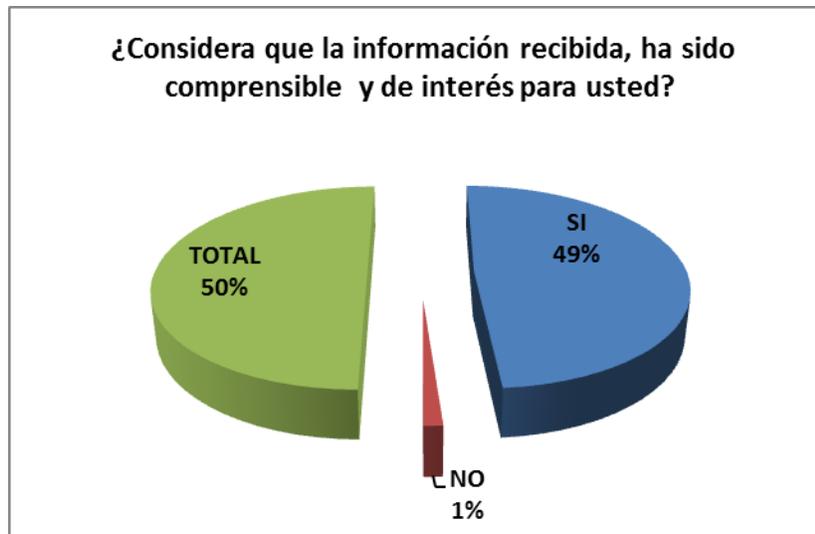
¿Considera usted, que la Entidad rindió cuentas sobre los temas que le interesan a la ciudadanía?		
SI	37	92%
NO	3	8%
TOTAL	40	100%

¿ Considera usted, que la Entidad rindió cuentas sobre los temas que le interesan a la ciudadanía?



5. El 98% de las 41 encuestas aplicadas contestaron que la información recibida fue comprensible y de gran interés, mientras que el 2% consideraron que no lo fue.

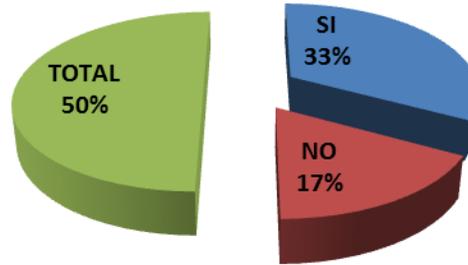
¿Considera que la información recibida, ha sido comprensible y de interés para usted?		
SI	40	98%
NO	1	2%
TOTAL	41	100%



6. A la pregunta está de acuerdo en utilizar la tecnología para realizar Rendición de Cuentas de manera virtual, de las 41 encuestas aplicadas el 66% contestaron que sí, mientras que el 34% respondieron que no.

¿Está de acuerdo en utilizar la tecnología para realizar rendición de cuentas de manera virtual?		
SI	27	66%
NO	14	34%
TOTAL	41	100%

¿Está de acuerdo en utilizar la tecnología para realizar rendición de cuentas de manera virtual?

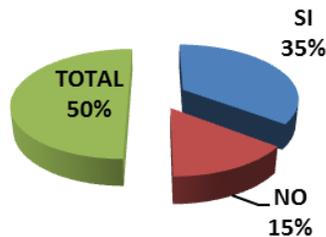


7. A la pregunta, considera usted que el espacio y tiempo (horario) de la Rendición de Cuentas realizada el 30 de marzo de 2015 en el Centro Cultural y de Convenciones Teatro los Fundadores, fue apropiado. De las 41 encuestas aplicadas el 71% contestaron que si lo fue y el 29% que no.

¿Considera usted que el espacio y tiempo (horario) de la Rendición de Cuentas realizada el 30 de marzo de 2015 en el Teatro los Fundadores, fue apropiado?

SI	29	71%
NO	12	29%
TOTAL	41	100%

¿ Considera usted que el espacio y tiempo (horario) de la audiencia de rendición de cuentas realizada el 30 de marzo de 2015 en el Teatro los Fundadores, fue apropiado?



5) CRONOGRAMA:

La Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales, continuando con la evaluación y seguimiento al proceso de la Rendición de Cuentas, verificó el cumplimiento de las actividades plasmadas en el siguiente cronograma, las cuales fueron ejecutadas en un 100%.

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de informe en la web	Marzo 9
Envío de boletín de prensa	Marzo 24
Convocatoria telefónica	Marzo 25 y 27
Publicación de redes sociales	Marzo 25 - 29
Rendición de Cuentas	Marzo 30
Publicación Boletín Rendición de Cuentas	Marzo 30
Cuña radial	Marzo 25
Publicación balance Redes Sociales	Marzo 31
Envío inquietudes a Secretarios	Marzo 31
Programa TV – Telecafé	Abril 15 – 6:00 p.m.

**Los datos fueron suministrados por la Unidad de Divulgación y Prensa y la Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Manizales.*

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2014

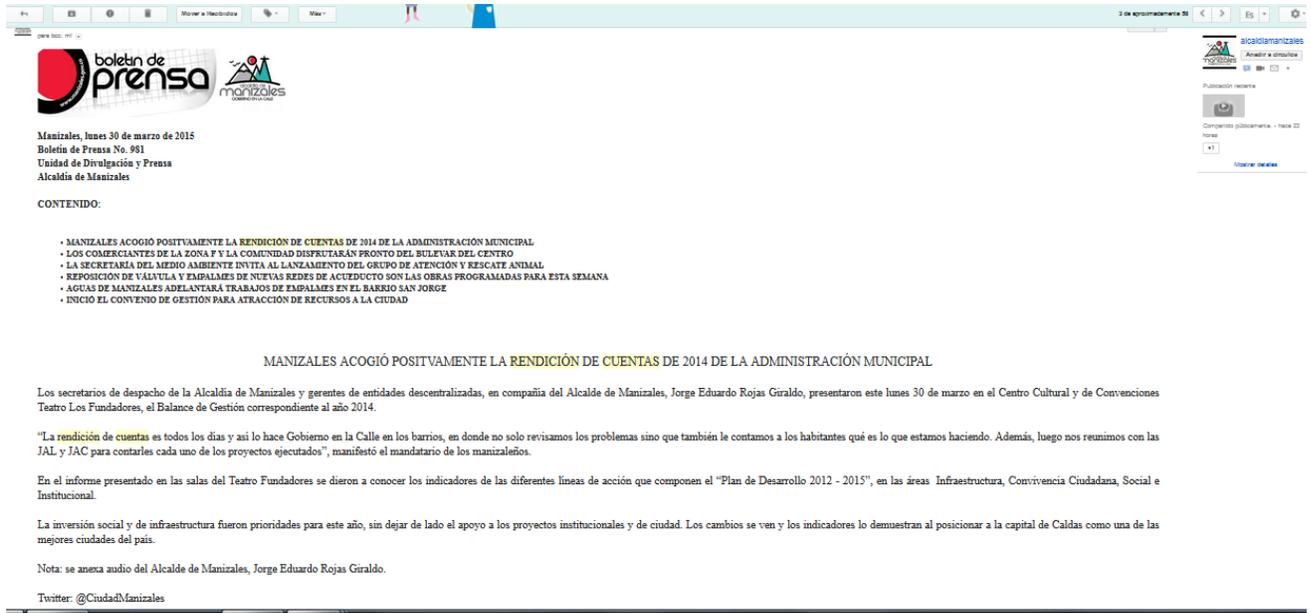
Con el fin de mostrar los resultados obtenidos en la Rendición de Cuentas a la ciudadanía de la vigencia 2014, la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales, evaluó las acciones realizadas dentro de ese proceso y presentó un análisis a cerca de los logros y dificultades que allí se evidenciaron.

ASPECTOS POSITIVOS:

- La presencia del Señor Alcalde Jorge Eduardo Rojas Giraldo interactuando con la ciudadanía, los Secretarios de Despacho de la Alcaldía de Manizales y Gerentes de Entidades Descentralizadas, generaron más credibilidad y confiabilidad a los asistentes en el evento.
- Los expositores resolvieron dudas que se podían aclarar en el momento, al igual que tomaron registro de las inquietudes creadas por la ciudadanía.

- La información suministrada a los asistentes obedeció a los principios de lenguaje claro, ya que se evidenció receptividad por parte de los mismos.
- Se evaluó la disponibilidad de medios audiovisuales que facilitarían a todos los asistentes seguir la exposición de la Rendición de Cuentas, el buen funcionamiento de estos equipos y la oportunidad de respuesta en el caso de que sucediera cualquier imprevisto en la operación de los mismos.
- La disponibilidad de sillas para todas las personas y estación de café para los asistentes.





Atentamente,

-Original Firmado-

ANDREA RESTREPO LARGO

Directora Administrativa
Unidad de Control Interno